

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° **MDPyEP/INF/UAI N° 04/15** correspondiente al Examen de Confiabilidad de los Registros, Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Consolidados y Estados Complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, ejecutada en cumplimiento al POA de la Gestión 2015.

El objetivo general del examen consiste en determinar si control interno vigente relacionado con la emisión de los registros y estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del MDPyEP correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2014, es efectivo en el proceso de generación información útil, oportuna y confiable, dirigidos al logro de los objetivos de la entidad.

Los objetivos específicos del examen se definieron de la siguiente manera:

- Evaluar el control interno incorporado en las operaciones financieras y presupuestarias ejecutadas durante la Gestión 2014, que llevaron al procesamiento de la información presupuestaria y registros contables que la acompañan.
- Determinar si la información presupuestaria y registros contables de la institución, se elaboraron de conformidad con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y disposiciones presupuestarias.
- Reportar las debilidades de control interno identificadas en nuestra evaluación para la formulación de recomendaciones y sugerencias que puedan subsanar a las mismas.

El objeto de la auditoria son los estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos y estados complementarios procesados en la Dirección General de Asuntos Administrativos y la documentación que sustenta a los mismos.

Como resultado del examen a los registros y estados de ejecución presupuestaria y estados complementarios de la entidad, presentan información confiable sobre la ejecución presupuestaria de recursos y de gastos y los estados complementarios de la entidad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MDPyEP

- 2.1 Formulario AVC de la Caja Nacional de Salud no se encuentra en files personales
- 2.2 Inconsistencia en el porcentaje de la multa establecida en los términos referencia y el

- contrato administrativo para la prestación del servicio recurrente de limpieza.
- 2.3 Activos fijos recepcionados en calidad de transferencia gratuita registrados con valor un de Bs1.
 - 2.4 Procedimientos para el manejo y la administración del fondo rotativo no han sido aprobados por autoridad competente
 - 2.5 Observaciones a los procesos de contratación en la modalidad ANPE de consultorías de línea y producto
 - 2.6 Observaciones a las fechas de las actividades programadas publicadas en el SICOES de los procesos de contratación en la modalidad ANPE y contratación menor de consultorías de línea y producto
 - 2.7 Observaciones a la documentación que respalda los registros contables de pagos a consultores de línea
 - 2.8 Pago por consultoría sin la aprobación de las instancias respectivas
 - 2.9 Pagos a la Empresa Pública QUIPUS sin haber realizado la conciliación final por la dotación de equipos de computación a las unidades escolares fiscales

PROBOLIVIA

- 2.10 No se realiza conciliaciones de los recursos generados por la retención de comercialización de cerveza-RCC, retención por importación de bebidas alcohólicas-riba, además, por sanciones y aportes de las empresas lácteas entre PROBOLIVIA – fondo PROLECHE y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas
- 2.11 Falta de documentación en files personales
- 2.12 Personal eventual de PROBOLIVIA no se encuentra afiliado a la Caja Nacional de Salud
- 2.13 Inobservancia del reglamento interno de personal del MDPyEP
- 2.14 Funcionarios no cumplen con horario de salida (turno mañana)
- 2.15 Observaciones a los procesos de contratación en la modalidad ANPE de consultorías de línea y producto
- 2.16 Observaciones a las fechas de las actividades programadas en los procesos de contratación en la modalidad ANPE de consultorías de línea y producto
- 2.17 Observaciones a la información publicada en el sistema de contrataciones estatales (SICOES)
- 2.18 Observaciones a la información publicada en el sistema de contrataciones estatales (SICOES), para contrataciones menores que superan los Bs20.000,00
- 2.19 Observaciones a la documentación que respalda los registros contables de pagos a consultores por producto
- 2.20 Saldo de la cuenta Nro. 6748 (MDPyEP Prog.Ap.Pan Sec.Des.Prod.c/ empleo digno) no expuesta en el estado complementario de Bancos

PROMUEVE BOLIVIA

2.21 Falta de documentación en files personales

SENAVEX

2.22 Observaciones a la información publicada en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), para contrataciones menores que superan los Bs20.000,00

PROYECTO DE APOYO A LA PROMOCIÓN DEL CRECIMIENTO Y LA DIVERSIFICACIÓN DE LAS EXPORTACIONES (PROEX)

2.23 Observaciones a la documentación que respalda los registros contables de pagos a consultores por producto

2.24 Retrasos en la fecha de entrega de los productos que respaldan los pagos a los consultores por producto

2.25 Imputaciones presupuestarias de gastos en partidas que no corresponde al objeto del gasto

2.26 diferencia del saldo de la cuenta N° 1-14389684 (MDPyEP Programa de Apoyo a la Promoción del Crecimiento y la Diversificación), según conciliación bancaria y el saldo del estado complementario consolidado de Bancos

OBSERVACIONES REPETIDAS

1. Inmueble registrado con valor residual de uno
2. Ausencia de documentos que respalte el derecho propietario y valuación de línea telefónica
3. Vehículos a nombre de otras instituciones registradas en el estado de activos fijos del ministerio
4. Observaciones a la documentación que respalda los registros contables de pagos a consultores de línea

La Paz, 31 de marzo de 2015